

## Cerca de la mitad de las empresas cree que los fondos europeos tendrán un efecto muy limitado

CINCO DÍAS  
MADRID

El 46% de las empresas españolas cree que los fondos europeos tendrán un efecto "muy limitado" en el contexto de recuperación económica, casi el mismo porcentaje, el 45%, que cree que estas ayudas serán un importante revulsivo para la economía española, según el informe *Pulso sobre fondos europeos* elaborado por la firma KPMG. El 10% restante de los directivos

de las empresas encuestadas considera que los fondos tendrán un impacto bajo o muy bajo sobre la economía española.

No obstante, el 78% de las empresas se ponen de acuerdo al considerar que el programa europeo Next Generation tendrá un impacto a la hora de impulsar una economía "más sostenible y digital", así como un incremento en la productividad y la competitividad. En torno a la mitad de las empresas espera que los

fondos impulsen el crecimiento de las pymes e incrementen la resiliencia del tejido productivo. En el lado contrario, los principales obstáculos que destacan las empresas para la puesta en marcha de los fondos son la carga burocrática (72%) y las dificultades para comprender los requisitos de participación, destacado por el 44% de las empresas.

Las empresas españolas confían mayoritariamente en que los fondos

### A una cuarta parte de las compañías les faltan recursos internos para acudir a los fondos

Next Generation contribuirán a acelerar la recuperación, aunque también se observa un elevado porcentaje de empresas que desean acceder a esta financiación, pero encuentran dificultades.

Casi la mitad (48%) de los encuestados afirma que sus empresas han optado o planean optar a los fondos del programa Next Generation. Y de estas, cuatro de cada cinco (83%) cuenta con proyectos elegibles. Asimismo, hasta un 26% ha expresado

que le faltan recursos internos para poder participar.

Del total de nueve Perte anunciados hasta el momento por el Gobierno (vehículo eléctrico, salud, hidrógeno verde, industria aeroespacial, agroalimentario, naval, nueva economía y de la lengua, economía circular e inteligencia artificial), y a los que este mismo lunes se suma el de los microchips, hasta un 25% de las empresas se ha mostrado interesada en participar en el Perte del vehículo eléctrico.

## Blanqueo de capitales Economía pone la lupa contra el fraude en los proveedores de servicios de criptomonedas

### Plantea cambios en la prevención del blanqueo y financiación del terrorismo

### Incluye al directivo político como persona expuesta

P. SEMPERE  
MADRID

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital ha publicado en su portal de consulta pública un proyecto de real decreto que tiene el objetivo de modificar y actualizar la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo. La consulta, que estará abierta hasta el próximo 13 de abril y supone el paso previo al proceso legislativo final, pretende mejorar y ampliar los mecanismos de prevención y de actuación frente a nuevas herramientas tecnológicas como las criptomonedas.

Es por ello que, entre otras novedades, el cambio propone incluir en el listado de sujetos obligados a informar a los proveedores

de servicios de monedas virtuales, además de los servicios de cambio de moneda virtual por moneda de curso legal, y los proveedores de servicios de custodia de monederos electrónicos o de salvaguarda de claves.

En la normativa vigente, publicada en el BOE el 28 de abril de 2021, únicamente se incluía en este apartado a los proveedores de servicios de cambio de moneda virtual por moneda fiduciaria y de custodia de monederos electrónicos.

Entre otros puntos, la normativa tiene el objetivo de regular los deberes de los llamados sujetos obligados. Según explica Economía, estos son las personas físicas y jurídicas a las que la norma "impone determinadas obligaciones de cuidado y control respecto de sus clientes, de cara a prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo".

Por eso, además de los proveedores de servicios de criptomonedas, el documento también incluye en la potencial futura lista a los intermediarios en alquileres con renta mensual superior a 10.000 euros, las personas que actúen como intermediarios en el comercio de objetos de arte o



GETTY IMAGES

antigüedades o que actúen como intermediarios en el comercio de esos objetos cuando lo lleven a cabo en puertos francos.

El proyecto de real decreto también quiere ampliar el tratamiento de *politically exposed persons* -persona políticamente expuesta- a los cargos directivos de todos los partidos políticos con representación autonómica o local en capitales de provincia y municipios de más de 50.000 habitantes. A su vez, insta a ampliar las obligaciones de declarar productos al Fichero de Titularidades Financieras, "incluyendo a las cajas de seguridad, así como a las cuentas de pago que se gestionen por entida-

des de pago y entidades de dinero electrónico".

El movimiento de Economía, además de los ajustes necesarios para dar cumplimiento a las exigencias establecidas por normativa de la Unión Europea, pasa por dar mayor efectividad a los mecanismos de prevención y adaptarlos a los cambios llegados de la mano de las nuevas tecnologías.

Según advierte el ministerio, "la alternativa de no modificar el real decreto supone generar inseguridad jurídica al mantener una regulación reglamentaria en materia de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo no actualizada ni coherente con la vigente ley".

## El nuevo PP tiende la mano al Gobierno para pactos de Estado

### Feijóo preside su primer comité de dirección y Casado formaliza su renuncia

CINCO DÍAS  
MADRID

El nuevo Partido Popular de Alberto Núñez Feijóo tiende la mano al Gobierno para alcanzar pactos de Estado, pero avisa de que abrirse a un entendimiento no implica "entreguismo" al Ejecutivo de Pedro Sánchez, mientras que hace oídos sordos al "pacto de nación" que les ha ofrecido Vox. Feijóo ha presidido su primer comité de dirección tras suceder a Pablo Casado, que ayer formalizó su renuncia como diputado en el Congreso. Los cinco nuevos vicesecretarios de Feijóo, su coordinador general, Elías Bendodo, y Cuca Gamarra, secretaria general, se reunieron durante más de tres horas para poner al PP a trabajar, tras dar por superada su crisis interna.

En su primera rueda de prensa como número dos, Gamarra aseguró que el PP sale reforzado y unido tras su XX Congreso Nacional y sin intención de que la vida orgánica sea la noticia, lo que no impedirá celebrar con rapidez los congresos autonómicos pendientes, incluido el de Madrid, en el que la otra protagonista de la crisis, Isabel Díaz

Ayuso, buscará hacerse con el mando de la formación. Por encima del partido, el PP recalca que su prioridad ahora son los españoles y el nuevo equipo trabajará en construir una alternativa "urgente" frente al Ejecutivo en un semana con dos hitos, el encuentro de Feijóo con Felipe VI el próximo miércoles y la reunión convocada por el presidente del Gobierno el jueves.

El Gobierno espera que en este encuentro el PP demuestre con hechos su giro al centro, pero el principal partido de la oposición ha sostenido que a la reunión, sin orden del día y, aseguran, convocada por SMS, Feijóo irá a escuchar de qué quiere hablar Sánchez y en función de sus intenciones abordará los distintos temas.

Pese a las preguntas de los periodistas, Gamarra evitó aclarar la posición del PP respecto a la renovación pendiente del Consejo General del Poder Judicial o acerca del real decreto con medidas para paliar las consecuencias negativas derivadas de la guerra en Ucrania, aunque volvió a afejar que no se incluya la rebaja fiscal acordada por Sánchez.